

3756

Quito, DM 01 de Marzo del 2017

Srta.

**SANDRA ELIZABETH RUEDA MOLINA**

Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me es grato informarle que la **JUNTA GENERAL DE SOCIOS** de la compañía **ESTRAYSOL CIA. LTDA.**, realizada el dia 01 de marzo del 2017, le reelegió como **PRESIDENTE** de la compañía, por el periodo estatutario de **DOS AÑOS** a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. La representación legal, judicial y extrajudicial, la ejerce el gerente y el presidente le subroga.

**ESTRAYSOL CIA. LTDA.** Fue constituida mediante escritura pública el 16 de Septiembre de 2014, ante el notario 40 del Cantón Quito Dr. Diego Almeida Montero, inscrita en el Registro Mercantil con fecha 01 de Octubre del 2014.

4044

Atentamente,



Ing. Erika Johanna Artieda Guevara

Gerente

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía y agradezco por la designación de lo que he sido sujeta. Quito, fecha ut supra.



SANDRA ELIZABETH RUEDA MOLINA

CC. 1712568037

PRESIDENTE

TRÁMITE NÚMERO: 16121



\* 2 4 7 1 6 3 5 R H O I F N G \*

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	12313
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3756
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ESTRAYSOL CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	RUEDA MOLINA SANDRA ELIZABETH
IDENTIFICACIÓN:	1712568037
CARGO:	PRESIDENTE
PERÍODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 4044 DEL 01/10/2014.- NOT. 10 DEL 16/09/2014 AV.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL